



Sueldos de Prop.  
 Sueldos de Prop.  
 D. Juan...

Y qualquiera acuerda este Ayuntamiento y el Con-  
 cejal y Depositario presenten una liquidacion de lo  
 que se resta de deuda a los Secretarios, Fontad. Por  
 teros, extractos del Colegio y del campo y demas  
 Individuos que disfrutan sueldos a sueldo, a efec-  
 to de en su vida poder acordar lo comb.

Acuerda de darles algun socorro

Fondos de Prop.

En el mismo acuerda se haga suven  
 al thro. Fontad y Depositario que el sobrante  
 del arbitrio del alumbrado se agregue a  
 los fondos de Prop. para atender a las ur-  
 gencias de este Ayuntamiento.

Se pida un Coor. a.  
 a lauid. p. Prop.

Tambien acuerda: se oficie con esta  
 Junta Municipal de Sanidad, pidiendole  
 seis mil x. con ratiol de reinteros y  
 atender a las necesidades de este Ayuntamiento.

Tambien suplica a los Señores Alcaldes

